



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL GENERAL
 CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

Número Acuerdo: **NA**
 Número de Sesión: **NA**
 Fecha de Acuerdo: **11/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **20/07/2024**
 Núm. Dictamen Presup: **0000000001-2024**

No. de Evento: **AA-N70-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR043-N70-2024
 No. de Pedido: **D4P0242**

Elaboración: **11/07/2024** Impresion 09/10/2024

Proveedor: **PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **36013501020240037**

Dirección: **CALLE BOSQUES DE CIRUELOS NUM. 180 INT. P 101 BOSQUES DE LAS**

Fecha de entrega: **20/07/2024**

Partida presupuestal : **0611 21053004**

R.F.C. **PSO-051214-QF9** No. Proveedor : **00094891**

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **UMAE HOSPITAL GENERAL C.M.N. LA RAZA**
 Lugar de entrega: **CALZ. VALLEJO S/N, COL. LA RAZA, C.P.**

Circ. **36** Loc. **10** Im. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	35032102170101	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19")+/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 CENTIMETROS+/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL, CON UNA COMBINACION DE 35% MINIMO DE NYLON AHULADO, 30% DE POLIESTER MINIMO, 35% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN	13	PZA	110.00	1,430.00
		Marca: PAROLI	Tipo Presen: PZA			
		Procedencia: MEXICO	Cant Presen: 1			
2	35033501040401	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DE	113	PZA	34.00	3,842.00
		Marca: PAROLI	Tipo Presen: PZA			
		Procedencia: MEXICO	Cant Presen: 1			

Marca: **PAROLI**
 Procedencia: **MEXICO**

Tipo Presen: **PZA**
 Cant Presen: **1**

Administrador del Pedido
GUILLERMO BAUTISTA ANGELES
 JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante
LIC. OMAR GALLARDO RAMAQUOS
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante
GABRIEL BARNETO OL MOS
 ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

Area Requerente
DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR
 TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA

Representante Legal
DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL GENERAL
 CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

Número Acuerdo:	NA	No. de Evento:	AA-N70-2024
Número de Sesión:	NA	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	11/07/2024	No. Compranet:	
Fecha Terminación del pedido:	20/07/2024	AA-50-GYR-050GYR043-N70-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000000001-2024	No. de Pedido:	D4P0242
		Elaboración:	11/07/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

No Requisición: 36013501020240037

Dirección: CALLE BOSQUES DE CIRUELOS NUM. 180 INT. P 101 BOSQUES DE LAS

Fecha de entrega: 20/07/2024

R.F.C. PSO -051214-QF9 No. Proveedor: 00094891

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: UMAE HOSPITAL GENERAL C.M.N. LA RAZA

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALZ. VALLEJO SIN, COL. LA RAZA, C.P.

Circ. 36 Loc. 10 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
3	35042202720101	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.	804	PZA	5.00	4,020.00
			Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1			
4	35045900880501	QUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 7 (CH), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S- 039-SCFI-2000.	582	PAR	20.00	11,640.00
			Marca: ALTEX Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PAR Cant Presen: 1			

Administrador del Pedido GUILLERMO BAUTISTA ANGELES JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO	Area Contratante ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	Area Requerente DR. GUSTAVO HERNANDEZ GUILAR TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA	Representante Legal DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ TITULAR DIRECCION GRAL UMAE HOSP. GENERAL
Area Contratante LIC. OMAR GALLARDO PALACIOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Area Contratante GABRIEL BARRETO OLMOS	Area Requerente DR. GUSTAVO HERNANDEZ GUILAR TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA	Representante Legal DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ TITULAR DIRECCION GRAL UMAE HOSP. GENERAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL GENERAL
 CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

Número Acuerdo: **NA**
 Número de Sesión: **NA**
 Fecha de Acuerdo: **11/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **20/07/2024**
 Núm. Dictamen Presup: **0000000001-2024**

No. de Evento: **AA-N70-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR043-N70-2024
 No. de Pedido: **D4P0242**

Elaboración: **11/07/2024** Impresión 09/10/2024

Proveedor: **PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **36013501020240037**

Dirección: **CALLE BOSQUES DE CIRUELOS NUM. 180 INT. P 101 BOSQUES DE LAS**

Fecha de entrega: **20/07/2024**

Partida presupuestal : **0611 21053004**

R.F.C. **PSO-051214-QF9** No. Proveedor : **00094891**

Clasificación presupuestal :

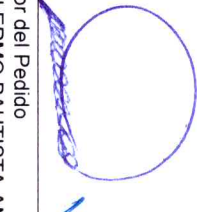
Unidad solicitante: **UMAE HOSPITAL GENERAL C.M.N. LA RAZA**

Circ. **36** Loc. **10** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Lugar de entrega: **CALZ. VALLEJO S/N, COL. LA RAZA, C.P.**

Elaboración: **11/07/2024** Impresión 09/10/2024

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
5	35058000560401	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPIEZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-644- NORMEX-2008. BOTE DE CARTON O PLASTICO CON TAPA PERFORADA Y FONDO METALICO O	150	BTE	34.00	5,100.00
			Marca: PAROLI Tipo Presen: GRO Procedencia: MEXICO Cant Presen: 600			
6	35086502190001	TOALLA EN ROLLO DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS DE 19.5 CENTIMETROS DE ANCHO X 200 METROS DE LARGO +/- 2 POR CIENTO, PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO, HOJA SENCILLA.	1450	CJA	327.50	474,875.00
			Marca: MARLI Tipo Presen: RLI Procedencia: MEXICO Cant Presen: 6			

Administrador del Pedido

 GUILLERMO BAUTISTA ANGELES
 JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante
 LIC. OMAR GALLARDO PALACIOS
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante
 GABRIEL BARRETO OLAMOS
 ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

Area Requiriente
 DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR
 TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA

Representante Legal
 DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ
 TITULAR DIRECCION GRAL. UMAE HOSP. GENERAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL GENERAL
 CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

Número Acuerdo:	NA	No. de Evento:	AA-N70-2024
Número de Sesión:	NA	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	11/07/2024	No. Comprasnet:	
Fecha Terminación del pedido:	20/07/2024	AA-50-GYR-050GYR043-N70-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000000001-2024	No. de Pedido:	D4P0242
		Elaboración:	11/07/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

No Requisición: 36013501020240037

Dirección: CALLE BOSQUES DE CIRUELOS NUM. 180 INT. P 101 BOSQUES DE LAS

Fecha de entrega: 20/07/2024

R.F.C. PSO -051214-QF9 No. Proveedor: 00094891

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: UMAE HOSPITAL GENERAL C.M.N. LA RAZA

Clasificación presupuestal:

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Circ.	Loc.	Im.	T.S.	E.	U.	P.	Q	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	-------	------	-----	------	----	----	----	---	----------	--------	--------	---------------

7	35094801030201	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2 MILIMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 6 ONZAS, COLOR BLANCO. PAQUETE CON 25 PIEZAS.	36	10	01	15	0	U.	20	P.	3650	PQT	13.10	47,815.00
---	----------------	---	----	----	----	----	---	----	----	----	------	-----	-------	-----------

Marca: DART
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PQT
 Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 548,722.00
 I. V. A. \$ 87,795.52
 TOTAL \$ 636,517.52

(seiscientos treinta y seis mil quinientos diecisiete pesos 52/100 M.N.)

Administrador del Pedido
 GUILLERMO BAUTISTA ANGELES
 JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante
 LIC. OMAR GALLARDO PALACIOS
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante
 GABRIEL BARRERO OLAMOS
 ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

Area Requiriente
 DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR
 TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA

Representante Legal
 DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL GENERAL
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

Número Acuerdo: NA
Número de Sesión: NA
Fecha de Acuerdo: 11/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 20/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000001-2024

No. de Evento: AA-N70-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR043-N70-2024
No. de Pedido: D4P0242
Elaboración: 11/07/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

No Requisición: 36013501020240037

Dirección: CALLE BOSQUES DE CIRUELOS NUM. 180 INT. P 101 BOSQUES DE LAS LOMAS MIGUEL HIDALGO 11700

Fecha de entrega: 20/07/2024

R.F.C. PSO -051214-QF9 No. Proveedor : 00094891

Partida presupuestal : 0611 21053004

Unidad solicitante: UMAE HOSPITAL GENERAL C.M.N. LA RAZA
Lugar de entrega: CALZ. VALLEJO SIN, COL. LA RAZA, C.P. 02990

Circ. 36 Loc. 10 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

- DEL PEDIDO:
 - Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del Instituto con en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento o UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
 - El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso de adjudicación.
 - El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
 - Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
 - El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 5% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 73.1 capítulo II de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
 - En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
 - La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - Dicho cheque deberá resguardado, a título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
 - El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del pedido.
 - Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION.
 - El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAЕ) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas; lo cual se hará de conocimiento del OIC en el IMSS y cumplimiento a los dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

Administrador del Pedido
GUILLERMO BAUTISTA ANGELES

Area Contratante

LIC. OMAR GALLARDO PALACIOS

Area Contratante

GABRIEL BARRERO OLMOS

Area Requeriente

DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR

Representante Legal

DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA

TITULAR DIRECCION GRAL UMAE HOSP. GENERAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL GENERAL
 CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

Número Acuerdo:	NA	No. de Evento:	AA-N70-2024
Número de Sesión:	NA	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	11/07/2024	No. Compranet	
Fecha Terminación del pedido:	20/07/2024	AA-50-GYR-050GYR043-N70-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000000001-2024	No. de Pedido:	D4P0242
		Elaboración:	11/07/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor:	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	No Requisición:	36013501020240037
Dirección:	CALLE BOSQUES DE CIRUELOS NUM. 180 INT. P 101 BOSQUES DE LAS LOMAS MIGUEL HIDALGO 11700	Fecha de entrega:	20/07/2024
R.F.C. PSO -051214-QF9	No. Proveedor : 00094891	Partida presupuestal :	0611 21053004
Unidad solicitante:	UMAE HOSPITAL GENERAL C.M.N. LA RAZA	Clasificación presupuestal :	
Lugar de entrega:	CALZ. VALLEJO S/N, COL. LA RAZA, C.P. 02990	Circ. 36	Loc. 10
		Imn. 01	T.S. 15
		E. 0	U. 20
			P. 0

- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.
- 3.1 El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
- 3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el Instructivo para registrar la Remisión del Pedido, y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso le sellaran de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro el Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones.
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 2.5% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 04 días hábiles el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier incumplimiento o aclaración al respecto. Iberoando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- 3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.1. de conformidad con lo señalado en la NOM-017-SSA1 vigente.
- 3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cable sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.
- 4. DE LA FACTURACION.
- 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en Condiciones de Pago, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.

Administrador del Pedido GUILLELMO BAUTISTA ANGELES	Area Contratante ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	Area Requiriente DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA	Representante Legal DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ TITULAR DIRECCION GRAL UMAE HOSP. GENERAL
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO	Area Contratante GABRIEL BARETTO OLAMOS	Area Requiriente DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA	Representante Legal DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ TITULAR DIRECCION GRAL UMAE HOSP. GENERAL
Area Contratante LIC. OMAR GALLARDO PALACIOS	Area Contratante ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	Area Requiriente DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA	Representante Legal DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ TITULAR DIRECCION GRAL UMAE HOSP. GENERAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Area Contratante ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	Area Requiriente DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA	Representante Legal DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ TITULAR DIRECCION GRAL UMAE HOSP. GENERAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL GENERAL
 CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

Número Acuerdo:	NA	No. de Evento:	AA-N70-2024
Número de Sesión:	NA	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	11/07/2024	No. Compranet	AA-50-GYR-050GYR043-N70-2024
Fecha Terminación del pedido:	20/07/2024	No. de Pedido:	D4P0242
Núm. Dictamen Presup:	0000000001-2024	Elaboración:	11/07/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
 Dirección CALLE BOSQUES DE CIRUELOS NUM. 180 INT. P 101 BOSQUES DE LAS LOMAS MIGUEL HIDALGO 11700
 R.F.C. PSO -051214-QF9 No. Proveedor : 00094891
 Unidad solicitante: UMAE HOSPITAL GENERAL C.M.N. LA RAZA
 Lugar de entrega: CALZ. VALLEJO SIN, COL. LA RAZA, C.P. 02990
 Circ. 36 Loc. 10 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0
 No Requisición: 36013501020240037
 Fecha de entrega: 20/07/2024
 Partida presupuestal : 0611 21053004
 Clasificación presupuestal :

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CARGO Y TELEFONO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
José Alberto Rojas Chua

CARGO
 [REDACTED]

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)
 [REDACTED]

FECHA	DIA	MES	AÑO
	05	02	25

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES
Recebe Petrol Original con carbón pedel

Administrador del Pedido GUILLELMO BAUTISTA ANGELES JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO	Area Contratante GABRIEL BARRETO OLMO ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	Area Requiriente DR. GUSTAVO HERNANDEZ AGUILAR TITULAR DE LA DIRECCION MEDICA	Representante Legal DR. RICARDO AVILES HERNANDEZ TITULAR DIRECCION GRAL UMAE HOSP. GENERAL
Area Contratante LIC. OMAR GALLARDO PALACIOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			